



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 5 de octubre de 2022

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Asisten de forma presencial:

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D.ª Maysoun Douas Maadi.

Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid: D.ª Enma López Araujo.

Coordinadora del Distrito: D.ª Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.ª Teresa García de Robles Vara.

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Angel de la Hoz García (Portavoz)
D.ª Trinidad Díaz Sánchez (Portavoz Adjunta)
D.ª Linda Andrea Ariza Segura
D.ª Seila Fontenla Lastra
D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal
D.ª Ángeles Molina Illán
D. Carlos Rodríguez Sierra
D. Iván Velarde Espín

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio Francisco Herrera Jurado (Portavoz)
D.ª María Angeles Molina González (Portavoz Adjunta)
D. Miguel Dueñas Salinas
D. Javier Gómez Fernández
D.ª Ana Mª. Hurtado Pérez
D. César Pacheco Gómez
D.ª Blanca Riestra López
D.ª María Mercedes Romero Bonilla

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Enrique Martínez-Cañavate López (Portavoz)
D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)
D.ª Josefa del Dedo Fernández

Pleno sesión ordinaria de 5 de octubre de 2022

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 06/10/2022 10:23:05
CSV : 18AFP159V98PDAH6





D. Ángel Gadea Amador

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a Cristina Gullón Reyes (Portavoz)
D.^a Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta)
D. Juan Martínez Rodríguez
D. Francisco Javier Saez Burgos

Por el Grupo Municipal Vox

D. Miguel Moisés Rodríguez González (Portavoz)
D. Isidoro Sevilla Sanz (Portavoz Adjunto)

Por el Grupo Mixto

D. Alfredo Jaime Avia Aranda (Portavoz)
D.^a Annelly Senaida Matos González (Portavoz Adjunta)

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2022.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición n.º 2022/1045500, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana.





Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 3.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1045503, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal a realizar una campaña publicitaria en las redes de la Junta y con cartelería en los edificios municipales del distrito con el fin de fomentar, transmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía Municipal, el contenido de la campaña deberá ser dirigido y consensuado por la Policía Municipal.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 4.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1045559, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al Área competente, a tomar las medidas técnicas necesarias para subsanar el desperfecto de la escalera de la piscina de verano del CDM Concepción, proponiendo, como idea, introducir otro peldaño más cerca de la entrada a la piscina y encima del primero, estando abiertos a cualquier criterio técnico que lo mejore.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 5.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1052245, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar a esta Junta o, en su caso al Área competente, para que se termine la rampa de acceso al Parque de la Almudena desde la Avenida de Daroca a la altura del punto limpio, colindante dicho acceso con la Instalación Deportiva Básica de la Almudena, en sus zonas de desmonte con muro de contención y dotar de barandilla - pasamanos reglamentaria a dicha rampa.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del

Información de Firmantes del Documento





Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 6.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1052273, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando articular con los medios que se disponen, que los informes recibidos en la Junta o emitidos desde la propia Junta, relativos a enmiendas, propuestas llevadas a Pleno, sean pasados previamente a la celebración del Pleno a todos los grupos políticos.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 7.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1052316, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar al Área o Áreas competentes para la elaboración de un informe y en su caso posterior, de la ejecución de mejoras en el entorno del recinto ferial de La Elipa sito en la Avenida de las Trece Rosas.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- PUNTO 8.-** Aprobar la proposición n.º 2022/1051955, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta del Distrito, o en su defecto al órgano competente, a solucionar con urgencia las graves deficiencias denunciadas por la dirección de la Escuela Infantil Veo Veo, algunas desde el año pasado, y que se relacionan en la proposición; o colaborar en caso de no ser de sus competencia, sí de su incumbencia, con los responsables para su urgente solución, además de prever en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para que, tanto ésta Escuela Infantil, como el resto de las del Distrito, puedan solucionar todas aquellas deficiencias pendientes, y permitir un día a día normal, feliz y saludable de niños y niñas, profesionales y familias que las utilizan.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo

Información de Firmantes del Documento





Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2022/1051397, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que con motivo de la celebración del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres, esta Junta Municipal o, si no fuera de su competencia, inste al Área o Áreas correspondientes a resaltar a lo largo de esa semana:

- Diversas acciones que den visibilidad a este tipo de violencia (pancartas, lazos morados...).

Con el siguiente resultado: Aprobada por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- Se realice una campaña informativa (en qué consiste este tipo de violencia, cómo identificarla, direcciones y teléfonos de asistencia y ayuda...) en los diferentes centros municipales.

Con el siguiente resultado: Aprobada por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

- Se realicen diferentes charlas y/o talleres en los centros municipales de relevancia social como son los centros de mayores, así como los centros vinculados a servicios sociales (como por ejemplo, el Centro Integrado de Menores de la Elipa).

Con el siguiente resultado: Aprobada por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos en contra del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2022/1051453, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito inste al Área que corresponda o realice mediante sus propios medios todas las





medidas necesarias para evitar el aparcamiento indebido en el descampado de la Avenida de Trueba.

Con el siguiente resultado: Aprobada por mayoría, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 en contra del Grupo Municipal Vox y 2 abstenciones del Grupo Mixto.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1045508, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer a la hora de renovar convenios para la gestión de instalaciones deportivas, qué criterios va a seguir el Sr. Presidente, la firma de convenios con entidades deportivas, del distrito, que acrediten su arraigo y compromiso, para la gestión y uso de instalaciones deportivas, en condiciones similares a las que se están firmando en otros distritos o va a seguir otros criterios diferentes. Y si fuera así, qué criterios va a seguir.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1045571, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas han pensado tomar para aliviar la situación de los hosteleros. ¿Existe algún mecanismo que permita compensarles?.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1045578, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuántas Tarjeta Familias se han solicitado en el distrito y cuántas se han concedido.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1052366, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando información de la actuación, número de personas afectadas y procedimiento de traslado y solución habitacional de las personas desalojadas con ocasión del desmantelamiento del asentamiento ilegal de la M30, realizado el pasado 20 de septiembre.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1052407, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer la valoración por el Concejal Presidente sobre las Fiestas 2022 del Distrito, en especial por la gestión de las mismas, desde la Junta de Distrito.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1052457, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer si se ha tenido constancia o solicitud por algunos de los vocales vecinos de no estar incurso en

Información de Firmantes del Documento





incompatibilidades, a tenor de lo dispuesto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1047723, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la sentencia que da la razón a Más Madrid sobre el recurso contra la anulación de 232 proyectos de Presupuestos Participativos y su aplicación a Ciudad Lineal.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1048162, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas concretas se están planteando para asegurar que los centros educativos de nuestro distrito cuenten en este curso con refugios climáticos y otras medidas que ayuden a reducir el impacto de las olas de calor y frío en el alumnado, y así poder protegerles de las altas y bajas temperaturas que se dan durante y antes de la finalización del curso escolar.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1051414, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál fue la cronología de las comunicaciones entre el Área, la Junta de Distrito y la Asociación Nueva Elipa organizadora de la carrera popular anulada en su edición número 43 y qué responsabilidades se asumirán por el equipo del Concejal Presidente.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1057432, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en relación con el asentamiento de la M30, qué normativa legal y alternativas habitacionales provocaron el desalojo y se ofrecieron durante el mismo por los Servicios Sociales de la Junta o SAMUR Social, y qué participación tuvo el Concejal Presidente en el asunto.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1051426, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se ha tomado o piensa tomar esta Junta Municipal de alguna medida de control tendente a evitar la posible redeflación que pudiera estar dándose en el menú de los Centros de Mayores en nuestro distrito.

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1051440, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué alternativa habitacional se ha dado a las personas que acaban de ser desalojadas de las chabolas que se levantaban en el terraplén que linda con la M30 y qué medidas ha tomado el SAMUR Social para ayudar a estas personas.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1051472, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué desarrollo ha tenido la propuesta aprobada en el Pleno del Distrito de Ciudad Lineal de mayo de 2021 con respecto a la implantación de un servicio de bibliotecas móviles.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/1051485, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si considera el Concejal Presidente de Ciudad Lineal que las Fiestas de la Elipa se desarrollaron en óptimas condiciones para los participantes de las casetas de hostelería.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 25.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de septiembre de 2022 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Teresa García de Robles Vara



Información de Firmantes del Documento

